

CCOO y UGT se manifiestan frente a la patronal de Grandes Almacenes (Anged)

Trabajadores y trabajadoras de Grandes Almacenes han participado hoy en las concentraciones convocadas por CCOO y UGT, estas concentraciones forman parte de una campaña que ambas organizaciones han convocado en el ámbito estatal frente a las agresiones que el convenio de grandes almacenes, firmado por los sindicatos de empresa Fetico y Fasga, ha supuesto para el conjunto de trabajadores del sector. Con estas concentraciones CCOO y UGT han lanzado un mensaje claro a la patronal y a los trabajadores y trabajadoras del sector, no se permitirán más recortes de derechos ni acciones a la libertad sindical.

CCOO denuncia que este convenio, que afecta a 300.000 en el conjunto del país, denigra las condiciones de trabajo en cuanto al salario, la jornada, la incapacidad temporal, etc., todo ello sumado a los atentados contra la libertad sindical en las empresas.

Hoy, en pleno siglo XXI, todavía existen lugares de trabajo a los que no ha llegado la normalidad democrática. Tal es el caso de las empresas agrupadas en la patronal Anged, empresas tan presentes en nuestra sociedad como El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, Makro, Leroy Merlin, FNAC, Media Markt, Ikea, Aki, Conforama, Hipercor, Eroski, Toys & rus, C y A.

Empresas que han creado y promovido sus propios "sindicatos" a medida. Organizaciones seudosindicales que consienten, ahí es nada, un convenio que rebaja descaradamente las condiciones de los trabajadores: desregulando su jornada hasta hacer imposible la conciliación de la vida familiar y personal con la laboral; disminuyendo la cobertura en caso de enfermedad; eliminando los compromisos de garantía de empleo fijo, estable y con derechos, que sí contemplaba el anterior convenio; imponiendo la movilidad total en la empresa; e instaurando una política salarial que pone en serio riesgo el mantenimiento del poder adquisitivo.

CCOO va a seguir reivindicando el derecho al descanso semanal y a horarios compatibles con la vida familiar y personal, unos salarios dignos y empleo estable y con derechos. El sindicato apuesta decididamente por la negociación y asume su responsabilidad en el actual momento con objeto de avanzar en acuerdos que den estabilidad a las empresas, pero sin empeorar las condiciones laborales de los trabajadores del comercio de grandes almacenes.

Las concentraciones contra el convenio de grandes superficies continuarán los días 9 de junio, 7 de julio y 9 de septiembre, culminando con una concentración general el 6 de octubre en Madrid.